



Universidad Veracruzana

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

#### **Aviso de Privacidad integral de los trámites de ingreso y permanencia de los trabajadores de la Universidad Veracruzana a través de la Dirección General de Recursos Humanos.**

La Universidad Veracruzana, con domicilio en Lomas del Estadio s/n Edificio "A" Planta Baja, C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Veracruz México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

#### **Módulo del Departamento de Control de Personal Administrativo**

- Capturar las altas, bajas y/o modificaciones del personal a la nómina, para el pago de sueldo y prestaciones económicas
- Capturar y/o consultar los justificantes de ausencias del personal, tales como: Vacaciones adicionales, Permisos económicos, Licencias por incapacidad, Licencias con goce de sueldo, Licencia sin goce de sueldo.
- Verificar el registro de asistencia del personal de confianza para capturar los descuentos o estímulos de puntualidad correspondientes en la nómina.

#### **Módulo del Departamento de Control de Personal Académico**

- Mantener actualizada la base de datos de los justificantes y las inasistencias del Personal Académico con la finalidad de dar el trámite correspondiente según lo establecido en la Normatividad Vigente.
- Mantener actualizada la Plantilla del Personal Académico. El uso es exclusivamente para cumplimiento de requisitos de contratación, derechos y obligaciones del Personal Académico.
- Realizar los trámites de contratación del Personal Académico, así como su ingreso a la nómina para el pago de sueldos y prestaciones del Personal Académico. El uso es exclusivamente para cumplimiento de requisitos de contratación, derechos y obligaciones del Personal Académico.

#### **Módulo del Departamento de Gestión de Personal**

- Capturar las altas, bajas y/o modificaciones del personal eventual y por honorarios asimilados a salarios en la nómina, para el pago de sueldos en cumplimiento de requisitos de contratación y obligaciones patronales.
- Verificar y capturar el registro de inasistencias y/o retardos del personal eventual y por honorarios asimilados a salarios para capturar los descuentos en la nómina.



Universidad Veracruzana

### **Módulo de la Dirección de Nóminas**

- Mantener la información completa, actualizada e histórica del pago de sueldos y prestaciones económicas al Personal de la U. V. con fines estadísticos y de aclaraciones.

De manera adicional, utilizaremos su información personal con la finalidad de brindarle una mejor atención:

- Atender los requerimientos de información de los organismos fiscalizadores estatales y federales.
- Asignación de clave única de empleado (número de personal).
- Elaboración de estadísticas e informes institucionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante correo electrónico [direcciondepersonal@uv.mx](mailto:direcciondepersonal@uv.mx) indicando los motivos por los que solicita que no sean tratados para esa finalidad.

### **Datos Personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Número de personal
- Nombre
- Número de plaza
- Categoría
- Turno
- Dependencia/Entidad
- Puesto
- Programa
- Tipo de contratación
- RFC
- Fecha de nacimiento
- CURP
- Antigüedad
- Nombre del visitante a las instalaciones de la Dirección de Nóminas
- Región
- Embargos judiciales
- Percepciones
- Deducciones
- Importe de sueldo
- Número de tarjeta, cuenta bancaria o clave bancaria estandarizada

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como:

### **Módulo del Departamento de Control de Personal Administrativo**

- Huella digital



Universidad Veracruzana

### Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencia es (o son):

- Título VI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana en su Capítulo IV
- Estatuto de Personal Académico
- Contrato Colectivo de Trabajo FESAPAUV-UV
- Contrato Colectivo de Trabajo SETSUV-UV
- Ley Federal de Trabajo en sus artículos 24, 25, 36 y 37 (personal eventual).

### Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Órganismos fiscalizadores estatales y federales.	México	Atender requerimientos realizados para auditoría.
Auditorías externas	México	Atender requerimientos realizados
Instituciones bancarias	México	Dispersión de nómina
Instituto de Pensiones del Estado (IPE), Seguro Social de los Trabajadores de la Educación del Estado de Veracruz (MAGISTERIO), Sindicatos SETSUV, FESAPAUV, Asociación del personal de confianza (AFECUV).	México	Entregar el estado de cuenta de las aportaciones retenidas a los empleados
Sindicatos y Asociaciones	México	Representar al personal de la Universidad afiliado.
Autoridades Jurisdiccionales, mediante orden judicial debidamente fundada y motivada	México	Para atender el requerimiento

### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la **Coordinación de Transparencia**, formato o medio electrónico **datospersonales@uv.mx**, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



Universidad Veracruzana

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La **Coordinación de Transparencia** responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **Datos de la Coordinación de Transparencia**

**Domicilio:** Calle Veracruz # 46 Depto. 5, Fracc. Pomona, C.P. 91040.

**Teléfono:** (228) 841-59-20, 818-78-91

**Correo electrónico institucional:** transparencia@uv.mx

#### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante:

<https://www.uv.mx/dgrh/>